

**CODENSA S.A. ESP.
SITUACIONES LEGALES DEL EMISOR
OCTUBRE 8 DE 2015**

Codensa S.A. E.S.P., informa al mercado que el día jueves 8 de octubre de 2015 la Asamblea General de Accionistas, en sesión extraordinaria, aprobó los siguientes puntos:

- 1.La fusión por absorción entre Codensa S.A. ESP (Sociedad Absorbente), Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP y Distribuidora de Energía De Cundinamarca S.A. ESP (Sociedades Absorbidas), en adelante la "Operación".
- 2.El Compromiso de Fusión, los Estados Financieros de Propósito Especial No Consolidados con corte al 31 de julio de 2015.
- 3.Otorgar al Representante Legal de la Compañía o a quien éste designe, facultades para suscribir todos los documentos y adelantar todos los trámites y gestiones que sean requeridos o necesarios con el fin de llevar a cabo la Operación.